

RESOLUCIÓN NO 254
(Mayo 21 de 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

El Gerente (E) de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina ", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **GLORIA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 26.606.620 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$1.616.144) MCTE.**

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 02 de Marzo de 2017 y al 01 de Marzo de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", señora **GLORIA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 26.606.620 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 18 de Junio de 2018 hasta 09 de Julio de 2018.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.185.172
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 939.162
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 107.743
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 192.265
	TOTAL	\$ 2.424.342

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 2.424.342).**

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintiún (21) días del mes de Mayo de dos mil dieciocho (2018)

JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA
Gerente (E)

PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente

RODOLFO CORREA MUÑOZ
Profesional Universitario 1 Talento Humano

Revisó y Aprobó: RAFAEL E. ESCOBAR
Profesional Jurídico de Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

26.606.620

C.C

GLORIA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

02/03/2010

DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

02/03/2017 Y EL 01/03/2018

DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

02/03/2017

HASTA EL

01/03/2018

TOTA

22

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

18/06/2018

HASTA

09/07/2018

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

10/07/2018

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.616.144,00 X 22 DIAS COMUNES \$ 1.185.172
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>	
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>60.170</u>	
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>0</u>	
1/12 DE \$ <u>808.072</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>67.339</u>	
1/12 DE \$ <u>1.616.036</u> PRIMA DE SERVICIOS		<u>134.670</u>	
SUB - TOTAL 1	\$	<u>262.179</u>	
SUB - TOTAL 1 \$		<u>262.179</u>	X <u>22</u> DIAS COMUNES X \$ <u>192.265</u>
		30	

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO	\$	<u>1.616.144</u>	
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	<u>262.179</u>	
SUB - TOTAL 2	\$	<u>1.878.323</u>	
SUB-TOTAL 2 \$		<u>1.878.323</u>	\$ <u>939.162</u>
		2	



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

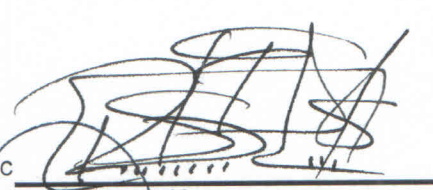
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

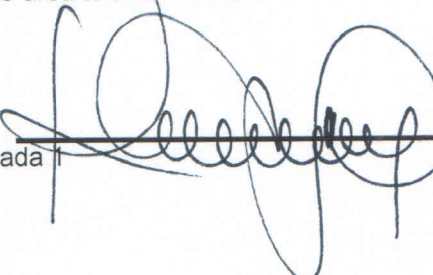
SUELDO : 1.616.144 X 2 DIAS X \$ 107.743
30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.424.342

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valenc 
Profesional Universitario area talento Humano

Revision Financiera: Rocio Correa Losada 
Profesionbal especializada i



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828